

Editorial

Editoriales espurias, la nueva estafa en el sistema de publicación de la ciencia

A partir de la creciente proliferación de revistas y editoriales que invitan insistentemente a publicar trabajos de investigación, es oportuno hablar de una nueva práctica que está dañando el sistema de comunicación científica: la publicación fraudulenta.

Por lo general se trata de editoriales, también llamadas editoriales espurias o depredadoras (*predatory publishers*), que aprovechándose de la necesidad o presión de los investigadores de publicar sus resultados científicos, invitan a los autores a canalizar sus trabajos en un amplio porfolio de revistas ofreciendo a cambio una rápida publicación, una amplia difusión y un (supuesto) exigente proceso de revisión por pares.

Es frecuente que estas publicaciones utilicen títulos genéricos o muy similares a los de reconocidas revistas para confundir y atraer a los autores; desplieguen campañas agresivas para captar manuscritos; realicen evaluaciones muy laxas de los artículos o no realicen revisión alguna; presenten indicadores de calidad falsos o inventados; y simulen ser parte o estar patrocinadas por prestigiosas entidades, muchas veces inexistentes, entre otras características.

En definitiva las editoriales depredadoras buscan, a partir del engaño, atraer autores incautos y sostener su modelo de negocio. De este modo promueven prácticas poco éticas o poco académicas intoxicando al mundo de la investigación con artículos científicos de dudosa o baja calidad y perjudicando a los autores que han publicado de buena fe en ellas.

Para mitigar este fenómeno surgen iniciativas que ayudan a los autores a reconocer las revistas confiables para remitir un trabajo, por ejemplo, *Think, Check and Submit* (<https://thinkchecksubmit.org/>) que permite verificar la validez de una revista a partir de una serie de preguntas.

Entre las cuestiones mínimas a considerar al momento de elegir una revista donde publicar podemos mencionar:

- veracidad de la pertenencia institucional o de la editorial comercial declarada
- trayectoria disciplinar para aquellas revistas que presentan más de un número publicado
- existencia y veracidad de la conformación de los integrantes del Comité Editorial y del Comité Científico
- presencia real en bases de datos y servicios de indexación
- pertinencia y relevancia de los contenidos de los artículos publicados
- respeto de la periodicidad declarada
- transparencia de las normas de publicación y el proceso de evaluación
- inclusión de costos de publicación

- sitios web sólidos en redacción y estilo en las distintas secciones, con imágenes apropiadas y logos reales

Resulta necesario que la comunidad académica se mantenga alerta y redoble los esfuerzos en la formación de buenos hábitos de publicación, a fin de mitigar los efectos negativos que esta nueva práctica desnaturalizada propicia en el sistema de comunicación científica.

Cristian Merlino S. y Patricia Santo Mauro